

Universidad Nacional de La Plata Instituto de Investigaciones en Educación Superior

Especialización en Gestión de la Educación Superior

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

"Propuesta para la elaboración de indicadores orientados al seguimiento y monitoreo del Programa de Rendimiento Académico y Egreso"

Año 2020

Alumna: María Paula Draghi

Directora: Lic. Mariela Cotignola

Índice

| 1. | Resumen | 3 |
|----|---|----|
| 2. | Caracterización del ámbito de gestión y justificación del tema de interés | 4 |
| 3. | Objetivos | 7 |
| | 3.1. Objetivo general | 7 |
| | 3.2. Objetivos Específicos | 7 |
| 4. | Análisis situacional y consideraciones conceptuales | 8 |
| | 4.1 Inclusión en el ámbito universitario | 8 |
| | 4.2. Las estrategias de permanencia y graduación en la UNLP | 9 |
| | 4.3. Sobre la evaluación y el monitoreo | 14 |
| 5. | Aspectos generales del abordaje metodológico | 17 |
| | 5.1. Sobre los indicadores educativos. | 17 |
| | 5.2. Sobre la información disponible | 19 |
| | 5.3. Origen de los datos. Registros académico- administrativos | 20 |
| | Diseño del proyecto de intervención. Propuesta de indicadores para seguimiento de la oblación de estudiantes próximos al egreso 25 | |
| | 6.1. Población objeto del programa | 25 |
| | 5.2. Caracterización de la población base | 28 |
| | 5.3. Diseño de los indicadores de seguimiento del PRAE | 30 |
| 7. | Consideraciones finales | 34 |
| g | Ribliografía | 35 |

1. Resumen

El objetivo central de este trabajo está orientado a elaborar una propuesta de construcción de indicadores tendiente a complementar las estrategias de relevamiento y sistematización actuales sobre los procesos académicos que se desarrollan en el marco del Programa de Rendimiento Académico y egreso (PRAE). Se parte de la necesidad de contar con información sobre los procesos académicos y trayectorias estudiantiles a partir de los registros académico-administrativos disponibles. En este sentido, la construcción de indicadores estadísticos básicos para la gestión académica orientados a problemas y programas de política académica, se convierte en una estrategia fundamental para el diagnóstico, planificación, evaluación y monitoreo de los programas en curso, además de producir información significativa para la mejora en la toma de decisiones y procesos de gestión.

2. Caracterización del ámbito de gestión y justificación del tema de interés

La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) asiste al Presidente en todo lo relativo a la actividad académica de la Universidad, y entre sus principales funciones se encuentran las de asesorar en la definición de los objetivos académicos y en la orientación de la gestión académica, y proyectar las políticas de dicha gestión en relación con la evolución de los conocimientos, los medios y las necesidades que se manifiestan en el área de influencia de la Universidad.

La SAA se organiza en tres Prosecretarías (de Asuntos Académicos, Grado y Posgrado) y en una serie de Direcciones que abordan distintas temáticas en funci ón de su especificidad, organizadas en torno a equipos de trabajo interdisciplinarios. De esta manera, se diseñan e implementan políticas, proyectos y programas que suponen instancias de articulación con el nivel medio, el análisis y monitoreo de las trayectorias estudiantiles, el registro y acompañamiento de la graduación, el trabajo con planes de estudio, la reflexión acerca de las prácticas docentes y la propuesta de procesos de capacitación y formación, el diseño de dispositivos de educación a distancia, la implementación de procesos de evaluación institucional, entre otros.

En este marco institucional, en 2018, la SAA creó el Programa de Estudios sobre Procesos Académicos¹ (PEPA) cuyas funciones principales son:

- a) La realización de estudios e investigaciones sobre los programas y procesos académicos de la UNLP y sus dependencias en los distintos niveles de enseñanza (inicial, secundario, pregrado, grado y posgrado).
- b) El análisis de las distintas variables que inciden en las trayectorias universitarias de los y las estudiantes de la UNLP.
- c) La elaboración de estudios de diagnóstico que ofrezcan insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas académicas en los distintos ámbitos de la UNLP.

Dentro de las acciones principales que lleva a cabo el PEPA se destacan el análisis permanente y sistemático de los indicadores académicos de la UNLP y la realización

_

¹Resolución N° 1204-18

de estudios sobre los perfiles sociodemográficos de lxs estudiantes y sus trayectorias académicas. Asimismo, se busca responder a las demandas de información sistematizada sobre los distintos procesos académicos que se requieren para llevar adelante las funciones de la propia SAA para que ésta pueda, a su vez, responder a las solicitudes de información de otras áreas de la administración central o de áreas afines en las unidades académicas con recopilaciones, sistematización, procesamientos y análisis de resultados ad hoc en función de los pedidos recibidos.

Desde la perspectiva del Plan Estratégico 2018-2022, son tareas directamente vinculadas a la estrategia Enseñanza, cuyo objetivo central es

"producir procesos formativos integrales que incorporen las necesidades socio simbólicas por Educación Superior desde y en la Universidad, desde el ingreso irrestricto hasta el egreso diplomado, promoviendo la universalidad de los derechos educativos en el marco de una sociedad democrática y responsabilizándonos por la calidad académica, científica, cultural e histórica de las construcciones pedagógicas y didácticas en todos los Niveles y Modalidades legales y formales, disciplinarios y alternativos" (Tauber, 2018, p.13)

En este contexto político-institucional, el Programa de Rendimiento Académico y egreso (PRAE), implementado a mediados de 2018, es la forma final que adquiere una preocupación que ha sido central para la UNLP en relación a garantizar la inclusión de un número cada vez mayor de estudiantes y acompañarlxs en sus trayectorias académicas hasta la conclusión del proceso de formación. Su puesta en marcha implicó una convocatoria a todas las unidades académicas para elaborar proyectos que se enmarquen dentro de los objetivos propuestos, con una amplia respuesta, expresión del consenso que existe sobre la necesidad del abordaje de estas problemáticas. A su vez, incluyó una fuerte inversión presupuestaria desde la Presidencia de la UNLP, que desde su área contable asigna los recursos específicos que complementan la remuneración de profesorxs y/o tutorxs cuando las funciones requeridas por estas políticas exceden las tareas que se llevan a cabo dentro de los cargos y dedicaciones según correspondan. Actualmente todas las unidades académicas han implementado diversas estrategias en el marco de este plan, lo que

pone en evidencia el compromiso institucional de garantizar el acceso, permanencia y graduación de lxs estudiantes.

A partir de la diversidad de estrategias implementadas y de las heterogeneidades de las unidades académicas, diseñar herramientas de evaluación, seguimiento y monitoreo se vuelve fundamental como insumo para orientar la acción además de constituir un proceso permanente de aprendizaje y mejora. En otras palabras, constituyen herramientas indispensables para la toma de decisiones. En esta dirección, se considera necesario poder contar con información consistida, comparable y completa que permita el seguimiento del PRAE y brinde información para analizar los posibles impactos que tengan las estrategias implementadas en las trayectorias estudiantiles. Para ello, desde este trabajo se propone el diseño de una serie de indicadores específicos orientados a su seguimiento y monitoreo.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

 Elaborar una propuesta de construcción de indicadores tendiente a complementar las estrategias de relevamiento y sistematización actuales sobre los procesos académicos que se desarrollan en el marco del Programa de Rendimiento Académico y egreso (PRAE)

3.2. Objetivos Específicos

- Historizar el proceso que culminó en la consolidación del Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE) como política central de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP, a partir de un recorrido que recupere los planteos iniciales, las formas que fue adquiriendo y las estrategias que se pusieron en juego orientadas a la promoción del egreso.
- Recuperar las definiciones en torno al tramo final de las carreras que son eje del PRAE en tanto política académica de inclusión, a fin de proyectar lineamientos que organicen una propuesta de relevamiento de información y construcción de indicadores referida a las estrategias que cada Unidad Académica desarrolla en el marco del Programa.
- Explorar y caracterizar la información disponible para la construcción de indicadores orientados al análisis y seguimiento de la población próxima al egreso.
- Establecer y definir las dimensiones de análisis para la construcción de los indicadores de monitoreo y seguimiento
- Diseñar una propuesta de indicadores de seguimiento y monitoreo a partir de la información compilada en los registros disponibles.

4. Análisis situacional y consideraciones conceptuales.

4.1 Inclusión en el ámbito universitario.

En las últimas cuatro décadas, la expansión de la educación superior en América Latina constituye una poderosa tendencia que con diferentes ritmos abarca al conjunto de los países de la región. Sin embargo, esta dinámica de expansión convive con rasgos estructurales que revelan su carácter contradictorio y desigual (Suásnabar & Rovelli, 2016).

Siguiendo a Ezcurra (2011), la aparente democratización en el acceso a la universidad, observada en las estadísticas de tasas de cobertura, se opaca con altas tasas de deserción, en perjuicio de amplias franjas sociales desfavorecidas en la distribución del capital económico y cultural. Las brechas de graduación universitari a son también brechas de clase.

Por su parte, Krotsch (2001) sostiene que, si bien en la Argentina de mediados del siglo XX se da el pasaje de la universidad de élite a la universidad de masas - donde la relativa homogeneidad de las matrículas se rompe a partir de la incorporación de sectores sociales antes relegados -, este proceso está acompañado por brechas profundas en los índices de graduación. Los datos estadísticos y las investigaciones disponibles revelan que los mayores índices de deserción en el nivel superior se registran durante los primeros años de carrera, y que son profundamente más significativos para estudiantes de bajo estatus socioeconómico. A su vez, muestran también que el estatus de desventaja frente a la posibilidad de graduación está condicionado además por factores como el clima educativo de los hogares de origen (Ezcurra, 2013; Panaia, 2013; Chiroleu, 2012; García de Fanelli, 2011).

Estos fenómenos vinculados al desgranamiento estudiantil constituyen en la actualidad una problemática común a las instituciones de educación superior e impulsan estudios orientados a obtener información sistemática sobre el comportamiento de la población estudiantil en torno a sus trayectorias formativas, como base para diseñar estrategias tempranas orientadas a atenuar el rezago y posible abandono y, en consecuencia, incrementar la terminalidad de las carreras (Zandomeni & Decoud, 2010). Alrededor de esta cuestión, buena parte de la

investigación reciente ha puesto especial atención al estudio de las políticas de ampliación del acceso, y en particular aquellas orientadas a garantizar la permanencia y egreso de sectores anteriormente excluidos de la educación superior (Chiroleu, 2009a y 2009b).

La UNLP no ha sido ajena a este proceso. En este sentido, el PRAE, como política académica integral, es la forma final de un recorrido institucional orientado a garantizar la inclusión educativa. En el próximo apartado, nos proponemos delinear las política s y abordajes recientes implementados en esta dirección.

4.2. Las estrategias de permanencia y graduación en la UNLP

Particularmente desde el 2010, en el marco del Plan Estratégico, la UNLP articula diferentes políticas y estrategias institucionales orientadas a garantizar la inclusión, permanencia y graduación.

En el marco del Plan Estratégico 2010-2014, desde lo que entonces se denominaba Dirección de Estrategias de Inclusión y Retención (hoy Dirección de Estrategias de Egreso²), bajo la órbita de la Secretaría de Asuntos Académicos, se consideró la necesidad de desarrollar procesos de análisis colectivos que favorezcan una comprensión más profunda de las trayectorias académicas. A partir de esta preocupación se ponen en marcha el Programa de Promoción del Egreso (PPE) y en 2014 el Programa de Seguimiento de Trayectorias Estudiantiles. Ambos programas se propusieron como primer momento construir espacios de diálogo e intercambio entre las Unidades Académicas y la SAA que favorezcan el mejoramiento de estrategias que fortalezcan las trayectorias estudiantiles y promuevan la graduación. Su puesta en marcha implicó la configuración de equipos de trabajo por parte de las Unidades Académicas a partir de las realidades y problemáticas particulares que en cada una fueron identificándose durante una primera etapa diagnóstica. De esta manera las gestiones de cada Facultad trabajaron en línea con las políticas centrales

² A partir de los diagnósticos iniciales se comprendió la necesidad reconfigurar los espacios de trabajo de la Secretaría de Asuntos Académicos, orientado a generar un espacio de trabajo y análisis institucional que abordara los procesos asociados a la graduación como dimensión específica en el marco de las trayectorias estudiantiles. Por este motivo, a partir del año 2012 la dirección cambió su nombre a Dirección de Estrategias de Egreso.

de la UNLP, pero con autonomía suficiente para abordar la temática y desplegar estrategias de acuerdo a las particularidades institucionales de cada una de ellas.

El proceso de trabajo implicó, entre otras estrategias, el análisis de indicadores de rendimiento académico y graduación y el análisis de información nominal de actividades de grupos de estudiantes específicos. En el caso del programa de egreso, se analizó la situación de estudiantes con más del 80 % de su trayectoria aprobada, por facultad y por carrera. En el caso del programa de trayectorias se analizó la situación de la población estudiantil activa que no cumplía la condición de aprobar dos materias en el respectivo ciclo lectivo, por facultad y por carrera.

Las Unidades Académicas elaboraron y profundizaron estrategias institucionales, curriculares y/o pedagógicas orientadas a mejorar las condiciones para garantizar la inclusión, la permanencia y la graduación de lxs estudiantes. Las estrategias desarrolladas fueron diversas, atendiendo a la naturaleza de los problemas identificados, las singularidades de los contextos y las posibili dades de las unidades académicas en su complejidad institucional. Un grupo de estrategias se focalizaron en la dimensión institucional vinculada a la revisión de normativas (por ejemplo, relativa a los trabajos finales de carrera), procesos administrativos, concientización institucional de algunas problemáticas identificadas, entre otras. Otro grupo de líneas de acción supusieron estrategias de impacto en la dimensión curricular y en las prácticas de enseñanza vinculadas, entre otras, a: la revisión de los proyectos curriculares; la iniciación de un proceso de discusión e innovación en las prácticas de evaluación y calificación que incluye la promoción directa; la implementación de sistemas de tutorías con perfiles diversos; el trabajo con las cátedras en torno de los saberes relevantes en la formación; la estructuración de experiencias de formación de los estudiantes para desempeñarse en los exámenes finales (sobre todo en los primeros años); la implementación de talleres de apoyo a la elaboración de trabajos finales de carrera; el diseño de propuestas pedagógicas alternativas para estudiantes recursantes; la oferta de cursos de verano y/o intensivos.

Ambos programas habilitaron la identificación de problemáticas comunes, como los límites y alcances de los sistemas de información académica y los criterios con los que la información disponible ha sido producida y es accesible a las instancias de gestión

académica, constatando la necesidad de producir otros indicadores que permitan el seguimiento y la valoración de los impactos de las estrategias de intervenci ón planificadas.

A partir de 2018, tanto el Programa de Promoción del Egreso como el Programa de Seguimiento de las Trayectorias Estudiantiles se reconfiguran, y se implementa el Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE), gestionado desde la SAA. Sus objetivos principales están orientados a incrementar el número de estudiantes que ingresan y egresan, fortalecer la regularidad, mejorar el rendimiento académico en los tramos iniciales y medio de las carreras, y disminuir el índice de deserción y desgranamiento.

4.3 El PRAE como política académica.

Como decíamos, la UNLP cuenta con una larga tradición de políticas destinadas a abordar las problemáticas asociadas al acceso, permanencia y graduación. En particular desde 2010, la Secretaría de Asuntos Académicos apoya el desarrollo de diversas estrategias preexistentes en algunas facultades, impulsando la implementación de políticas activas orientadas hacia este objetivo. Sin embargo, existía un menor desarrollo en lo relativo a los desafíos que planteaba la permanencia estudiantil en los tramos medios de las carreras de grado y la graduación.

A partir de 2018, y recuperando las experiencias previas ya citadas, se implementa el PRAE, coordinado por la Secretaría de Asuntos Académicos, con el propósito de potenciar su desarrollo promoviendo la implementación de nuevos proyectos en las distintas Facultades. En este nuevo impulso, el programa asume una mirada integral de las trayectorias estudiantiles, e incluyendo al rendimiento académico y al egreso en tanto partes de un todo.

La puesta en marcha de estas iniciativas incluyó una fuerte inversión presupuestari a desde la Presidencia de la UNLP, con la asignación de recursos específicos que complementan la remuneración de docentes y tutores cuando las funciones requeridas por estas políticas exceden las tareas que se llevan a cabo en el marco de

los cargos y dedicaciones correspondientes. Es así como en todas las Unidades Académicas se implementaron diversos proyectos que pueden sintetizarse organizándolos en tres grandes conjuntos de estrategias: tutorías de apoyo al rendimiento académico en el primer año y en los tramos intermedios de las carreras; nuevas oportunidades para la aprobación de materias a través de cursadas intensivas o alternativas; y políticas de acompañamiento para la graduación.

Tutorías de apoyo

Cursadas intensivas o alternativas

Asumida como una apuesta central en el marco del PRAE, esta estrategia dio lugar a un amplio despliegue de iniciativas en distintas facultades que promueven transformaciones en las propuestas pedagógicas y que se pueden agrupar en varias modalidades:

- a) Oportunidades adicionales para la aprobación final de materias:
- Cursadas intensivas completas de promoción: Con una duración de uno o dos meses y cursada intensiva de varias horas por día, ofrecen la posibilidad de aprobar las materias por promoción sin examen final a estudiantes que no cursaron o no aprobaron las materias en el transcurso de los años anteriores. Se dicta usualmente en los meses de febrero y marzo, época en la que resulta más factible desarrollar de modo intensivo la totalidad de la carga horaria de una materia. En algunos casos,

también se implementan durante el receso de invierno o en otros momentos del año, de acuerdo a las características de modalidad de cursada de cada unidad académica.

- Cursos comprimidos de aprobación final de materias: Están destinados a estudiantes que, habiendo aprobado la cursada de una materia, adeudan el examen final. Se trata una modalidad comprimida de clases y evaluaciones parciales que culminan en una evaluación final de la asignatura.
- Redictado completo de materias a contra-cuatrimestre: En este caso, la propuesta se aplica para materias cuatrimestrales que se dictan en un determinado cuatrimestre, incorporando la posibilidad de cursarlas -y eventualmente aprobarlas por promociónen el otro cuatrimestre, promoviendo la eliminación de algunos 'cuellos de botella' que en oportunidades se generan a partir del sistema de correlatividades de algunos planes de estudio.
- b) Oportunidades adicionales para la aprobación de cursadas:
- Cursadas intensivas completas: Estos cursos intensivos se orientan a estudiantes que no cursaron la materia durante el año académico. Tiene uno o dos meses de duración.
- Recuperación intensiva de cursadas: son cursos de duración diversa, dictados en el receso de invierno o al inicio o final del ciclo lectivo. Están destinados a estudiantes que iniciaron la cursada de una materia pero no aprobaron la totalidad de las evaluaciones previstas. El objetivo es que puedan rendir los parciales adeudados o desaprobados, y acceder a la aprobación de la cursada, quedando así en condiciones de rendir el examen final sin tener que esperar un cuatrimestre o un año para recursar la materia.
- c) Cursos intensivos de preparación para el examen final: se ofrecen en determinadas materias, durante el verano, receso de invierno o una o dos semanas previas a los turnos de examen. Se desarrollan sistemáticamente contenidos para el examen final, aunque pueden adoptar también la forma de grupos de estudio o tutorías individuales que apuntan a resolver dificultades específicas que plantean lxs estudiantes.

Esta estrategia también incluye diferentes modalidades de implementación creciente en los últimos años:

- a) Talleres para la elaboración de tesis o trabajos finales de carrera, destinados a asesorar y acompañar a lxs estudiantes para la realización de sus tesis de licenciatura, trabajos finales de carrera o prácticas pre-profesionales.
- b) Ayudantías/tutorías personalizadas de tesis o trabajos finales de carrera, que implican el acompañamiento y asesoramiento individual a estudiantes en el proceso de realización de su tesis o trabajo final de carrera.
- c) Programas de promoción del egreso, destinados a estudiantes con un porcentaje elevado de la carrera aprobado (alrededor del 80% del plan de estudios) que no han registrado actividad académica reciente. Están diseñados a resolver dificultades específicas o diseñar trayectos alternativos que promuevan su graduación.

Como ya mencionamos, las estrategias implementadas son diversas y cada una, a su vez, se despliega asumiendo nuevas particularidades a partir de las diversas realidades institucionales y académicas de cada facultad. Considerando esta complejidad y la necesidad de su abordaje, el proyecto se propone aportar a la construcción de conocimiento sobre el programa con una propuesta de indicadores de monitoreo y seguimiento, particularmente de la población próxima a la graduación.

4.3. Sobre la evaluación y el monitoreo.

En relación al monitoreo y seguimiento de un programa, existen dos grandes tendencias sobre su significado y alcance. Una se encuentra más orientada a medir la relación entre lo planificado y lo ocurrido. Y la segunda se focaliza en el conocimiento que surge de las mismas acciones de seguimiento. En términos de planificación, la primera descansa sobre una visión racional de este proceso, asumiendo una relación causal entre insumos y resultados. De esta forma, el monitoreo se limita a verificar el alcance de los resultados en relación a los objetivos propuestos. En la segunda tendencia el monitoreo se traduce en un proceso de producción y gestión de conocimientos empíricos y en una fuente de aprendizaje que contribuye a una mayor pertinencia y efectividad (Valle & Otto, 2008). Es desde esta perspectiva que nos posicionamos para realizar esta propuesta.

En este sentido, en el marco de la planificación estratégica, es necesario adoptar

perspectivas de evaluación integrales que permitan considerar la multiplicidad de aspectos que forman parte de su diseño e implementación. Una política académica como el PRAE no sólo involucra al nivel central, sino que se pone en movimiento junto a las distintas unidades académicas, y dentro de cada una de ellas, con una multiplicidad de actores que le imprimen su complejidad.

Siguiendo a Amaya (2010), definimos a la evaluación como

"(...) una práctica de construcción, análisis y comunicación de información útil para mejorar aspectos de la definición e implementación de las políticas públicas, un proceso de aprendizaje que incluye la reflexión crítica sobre los aciertos y errores cometidos y la consecuente modificación de los cursos de acción"

Es decir, la evaluación tiene que consolidarse como una herramienta que aporte a la toma de decisiones y contribuya a la mejora de los programas y las acciones que a partir de él se implementan. La construcción de información sobre su diagnóstico, desarrollo y alcances debe orientarse a mejorar el conocimiento sobre la problemática que aborda, y valorar los procesos y resultados, en términos de mejorar las condiciones de su implementación. Al mismo tiempo sus resultados, aunque no definitivos, contribuyen al aprendizaje de los equipos involucrados.

La evaluación no sigue un método único, sino que articula una multiplicidad de estrategias. En este punto cabe señalar que este proyecto forma parte de una estrategia integral de evaluación y monitoreo, que supone un abordaje a partir de métodos mixtos. Un componente central, en esta dirección, es la mirada de la diversidad de actores involucrados. Considerando la complejidad y heterogeneidad de las unidades académicas y de las estrategias implementadas en cada una de ellas, conocer su opinión valorativa mejorará la implementación del mismo.

En relación a la propuesta de este trabajo, cabe señalar que evaluación y monitoreo son procesos interconectados. Por ejemplo, el monitoreo permite, además de poner de manifiesto situaciones problemáticas y de aportar pistas para identificar causas y posibles soluciones, detectar señales de alarma que serán insumo para la evaluación

(Di Virgilio, 2012). En otras palabras, el monitoreo se lleva adelante *durante* la implementación del programa o política, construyendo información que será insumo para la evaluación integral (Cerezo y Fernández Prieto, 2011).

La selección de indicadores es un paso clave en este sentido: los programas y políticas se expresan en metas a partir de las cuales se diseñan los indicadores que permiten medir el grado en el que fueron alcanzadas (Cohen y Franco, 1988). La propuesta de seguimiento y monitoreo a la que se orienta este trabajo, se estructura en torno al diseño de una serie indicadores específicos, resultantes de la operacionalización de los objetivos del PRAE a partir de la información procedente de los registros académico- administrativos disponibles.

5. Aspectos generales del abordaje metodológico

En este apartado nos proponemos presentar algunas consideraciones teóricometodológicas en relación a la construcción de los indicadores que conforman la propuesta de monitoreo y describir la información disponible en los registros que nos servirán como fuente de información para llevarlo adelante.

5.1. Sobre los indicadores educativos.

El indicador es un instrumento que proporciona información relevante acerca de algún aspecto significativo de la realidad que se busca estudiar, que permitirá captar y representar aspectos que no son directamente accesibles (Sauvageot, 1997; Tiana Ferrer, 1997). Si bien lo más habitual es que se trate de un tipo de dato cuantitativo, generalmente una medida estadística, hay que romper con la idea que supone que un indicador es, por definición, un dato numérico. Para que una medida estadística pueda constituirse en un indicador, debe ser comparable. De acuerdo a los objetivos en que se enmarquen, estas comparaciones podrán realizarse en el tiempo, o con otros sistemas educativos (Morduchowicz, 2006)

"En la medida que un indicador debe dar cuenta del progreso -en rigor, de los cambios- en el desempeño de determinada variable, se deduce que no cumplen sólo una misión informativa: también desempeñan una tarea evaluativa, de emisión de juicios de valor. Si bien su esencia es la descripción, se espera que su lectura señale si determinado curso de los acontecimientos, constituye una mejora o un deterioro" (Morduchowicz, ob.cit, p.4)

Además de que su uso posibilita conocer las características del sistema educativo, permite identificar tendencias, lo cual se vuelve un insumo fundamental en el marco de la evaluación y monitoreo de políticas. El seguimiento de una política o un programa debe contener, de modo continuo, la información necesaria para que los actores involucrados en la gestión sepan si el programa de que se trata se desarrolla de acuerdo a los objetivos planteados (Morduchowicz, 2007)

La construcción de un indicador supone identificar los fenómenos que hay que medir, y esta decisión, como ya señalamos, se enmarca en los objetivos para los cuales son construidos. Será en base a ellos que se realizará la clasificación de los indicadores, considerando aquello que permiten conocer, evaluar, monitorear (Sauvageot, 1997).

Su utilidad se encuentra en su carácter sintético y la capacidad para orientar en la toma de decisiones. La construcción de un conjunto significativo de indicadores permite hacerse una idea sintética del funcionamiento de una determinada realidad. Para que permitan conocer y analizar los aspectos deseados, deben constituir un conjunto organizado y coherente (y no una simple yuxtaposición de datos), que sea capaz de representar no sólo parcelas aisladas, sino también las relaciones que existen entre ellas, y apoyarse en alguna teoría o modelo de los procesos educativos (Tiana Ferrer, 1997). Un indicador aislado suele dar una imagen distorsionada de la realidad si no es acompañado de otros que lo resignifiquen. En este sentido, Martínez Rizo (2012) señala que 'Es el modo en la que se combinan distintos factores lo que devuelve una caracterización completa de lo social y lo educativo, y ello requiere de una mirada multidimensional que se anula con el uso de indicadores simples o índices sencillos'

Como se menciona en diferentes obras, las características de un buen indicador se pueden enunciar de la siguiente manera: su pertinencia; su capacidad para resumir la información sin deformarla; su carácter coordinado y estructurado, que permite ponerlo en relación con otros indicadores para efectuar un análisis global del sistema; su precisión y comparabilidad; su fiabilidad (Morduchowicz, 2006; Sauvageot, 1997; Camarena Córdova, 2008)

Ahora bien, cuantificar no supone sólo una tarea técnica. En primer lugar, hay una convención política y sociológica en la que intervienen también contextos que determinan el qué y cómo se mide. El segundo momento es de corte más técnico, referido a la medición propiamente dicha, aunque también supone decisiones que exceden lo metodológico. Es decir, definir el *qué* y el *cómo* medir, y la interpretación que se haga de esos resultados, supone un proceso complejo que requiere de múltiples decisiones y posicionamientos teóricos, metodológicos y políticos.

Pero su construcción también depende de la disponibilidad de datos, del tiempo y de las capacidades necesarias para su recolección (Di Virgilio, 2012; Martínez Rizo, 2013). En este sentido, la propuesta de este trabajo se orienta brindar información útil para la gestión académica para el monitoreo del PRAE a partir de los registros académico- administrativos disponibles.

5.2. Sobre la información disponible.

Los sistemas de información universitaria

En nuestro país, las universidades cuentan con sistemas de registro y procesamiento de la información, mayoritariamente orientados a la gestión académica, fines presupuestarios y eventualmente estadísticos (Barcos, 2008)

La producción de información sobre el sector universitario se fortaleció a partir de la generación de un conjunto de sistemas informáticos, a través de la intervención del Sistema de Información Universitaria (SIU). El SIU es un Consorcio de Universidades que desarrolla soluciones informáticas y brinda servicios para el sector universitari o nacional y para distintos organismos de gobierno. Fue creado en el año 1996 por la SPU y hasta diciembre de 2003 contó con financiamiento de un crédito otorgado por el Banco Mundial. A partir de entonces, la SPU y el Consejo Interuniversitario Nacional acordaron buscar esquemas de funcionamiento y financiamiento que lo hiciera sustentable en el tiempo y en 2007 crearon el Consorcio de Universidades. EL SIU tuvo como objetivo desarrollar elementos que permitieran dotar al sistema de educación superior de herramientas que permitieran mejorar la calidad de la información. En este sentido, no sólo desarrolló sistemas de apoyo a la gestión, sino también sistemas de información para organismos estatales como el Ministerio de Educación y la propia Secretaría de Políticas Universitarias³. (Menéndez y Gurmendi, 2012) Estos sistemas se caracterizan por brindar suficiente flexibilidad como para poder ser implementados en la heterogeneidad del sistema de educación superior

_

³ La adopción de dichos sistemas de información no fue sistemática y homogénea. No obstante, paulatinamente la adopción de estos sistemas de información, desarrollados en conjunto por las Universidades, el SIU y demás organismos involucrados, ha ido en aumento, siendo hoy los sistemas de información mayormente adoptados por las universidades de gestión pública (Januszevski, S. 2017).

universitario argentino, que contiene universidades significativamente distintas tanto a nivel de su escala como en sus características organizacionales.

En la UNLP su implementación se encuentra gestionada y monitoreada desde el Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI). El CeSPI es el Centro de Cómputos de la de la UNLP, en donde se realizan tareas relacionadas con los distintos sistemas que brindan servicios a la UNLP. Desde el Área de Sistemas Académicos, el CeSPI colabora con la gestión cotidiana de las facultades a través de la utilización de sistemas de información y comunicación, entre ellos el SIU-Guaraní, coordinando, además, la interacción de otros sistemas como plataformas virtuales, gestión de bibliotecas y becas, entre otros.

El SIU-Guaraní administra todas las actividades académicas de la universidad y sostiene la información de lxs estudiantes desde su ingreso hasta la graduación. Específicamente se trata de un sistema de gestión académica desarrollado por el SIU para las Universidades Nacionales Argentinas. Fue concebido con el propósito de proveer a las universidades de una herramienta que les permita administrar la gestión de estudiantes de forma segura, con la finalidad de obtener información consistente para los niveles operativos y directivos (Gurmendi y Williams, 2013)

Tanto este sistema como el de Preinscripción a Carreras de la UNLP⁴ (SIPU) tienen la capacidad de administrar y gestionar información estadística. En forma periódica se brindan indicadores estadísticos tanto a las facultades de la UNLP como al Ministerio de Educación de la Nación.

5.3. Origen de los datos. Registros académico- administrativos.

En nuestro caso, la generación de indicadores para el seguimiento y monitoreo del PRAE se basa en la información que proveen los registros disponibles. En este sentido, cabe hacer algunas aclaraciones. La generación de información estadística de este tipo (aquella que utiliza datos secundarios provistos por los registros

⁴ Este sistema fue desarrollado por el equipo SIU-Guaraní de La Plata, con sede en el CeSPI, y permite a lxs aspirantes completar el formulario de preinscripción a las carreras ofrecidas por la UNLP, a través de Internet. Lxs aspirantes completan una serie de datos personales y obtienen así un turno para presentar, posteriormente, toda la documentación requerida por la sede académica. Sus datos se integran al sistema SIU-Guaraní.

administrativos) se denomina proceso de conversión estadística de los registros administrativos (PCERA). En general, los registros administrativos se caracterizan por ser "procesos de captación permanente de datos sobre personas, hechos, procesos y competencias propias de la gestión, que utilizan instrumentos (formularios, fichas, expedientes, etc.) adecuados a estos fines, donde los datos se archivan en distintos formatos, se totalizan periódicamente y se difunden a las autoridades institucionales como insumo de la gestión" (Hermida, 2009, p.3)

El tratamiento sobre los registros implica una serie de desafíos para disponer de datos actualizados de manera continua que funcionen como insumo para el diseño, gestión, ejecución y evaluación de las políticas. Su uso requiere, por un lado, la incorporación de criterios de calidad para su mejor aprovechamiento y, por otro, el compromiso de los agentes involucrados en el proceso de generación y almacenamiento de los datos. Estos desafíos, a su vez, están atravesados por las particularidades de los actores involucrados. La heterogeneidad de las unidades académicas en cuanto a los procedimientos administrativos, las lógicas de registro de la información, las necesidades administrativas y académicas, entre otras, complejizan su abordaje. En este sentido, desde la UNLP se ha hecho un importante avance en la mejora de la calidad de la calidad de la información disponible, tanto a nivel del sistema de educación superior como al interior de sus dependencias. A nivel interno, se avanzó en la definición de criterios comunes que orienten la carga de datos en las distintas unidades académicas, además de consensuar la normalización de ciertas variables.

Complejidades.

En la UNLP, tanto el nivel central como las distintas unidades académicas son grandes productoras de información en cada una de las instancias donde se realizan registros. Los datos que se cargan en distintas instancias suponen información que la propia gestión puede utilizar para identificar problemáticas, hacer el seguimiento de sus poblaciones de estudiantes, evaluar los resultados académicos, monitorear programas específicos, entre otros.

Como ya mencionamos, la generación de información estadística involucra diversos actores, quienes en ocasiones sólo visualizan una parte fragmentada en dicho proceso, por lo que una información que resulta valiosa para un área puede no serlo

para otra, además de la diversidad de criterios y procedimientos que generalmente conviven en instituciones complejas como las de educación superior⁵. Que el origen de la información sea de los registros administrativos, presenta ventajas en relación a la transparencia de los datos y a la simplificación del proceso de recogida. Pero presenta ciertas dificultades en relación a la circulación de la información, dado que muchas veces las áreas a cargo de suministrar la información no son las mismas que administran los registros. Esto se debe a que dichos registros administrativos, en muchos casos, son gestionados por áreas independientes del procesamiento de la información estadística.

Uno de los aspectos a considerar tiene que ver con las *temporalidades* de los registros. Por ejemplo, en el caso de los reportes sobre la caracterización de aspirantes y estudiantes, la ficha del SIPU es completada previo al inicio de las carreras, por lo que la información sociodemográfica se corresponde a ese momento. Luego se van registrando los eventos administrativos a medida que cumplen o no con los requisitos de ingreso para constituir su legajo definitivo. Estos trámites dependen de requisitos y tiempos prefijados por las distintas unidades académicas, por lo que la periodicidad es diversa.

Por otro lado, como ya indicamos, los registros son nominales, habilitando la posibilidad de seguimiento de la trayectoria individual de lxs estudiantes, en todas aquellas carreras que se encuentre inscriptx. A su vez, permiten realizar el seguimiento de grupos o cohortes de estudiantes que comparten ciertas características, haciendo posible la reconstrucción, por ejemplo, de las cohortes de ingreso y así poder estudiar los sucesos académicos acontecidos a una determinada generación de estudiantes, que han desarrollado su experiencia académica en un contexto social, político y académico determinado. Para poder realizar estudios de este tipo se requiere consolidar un registro unificado que compile los datos de la actividad académica de lxs estudiantes que ingresaron en un año determinado con aquellos, que habiendo ingresado el mismo año, ya han alcanzado la titulación de la carrera respectiva.

⁵ En este sentido, coincidimos con Mirás, Rico y Saulo (2018) en que un gran desafío para las instituciones universitarias es la producción de datos que no se desprendan directamente de los registros administrativos.

Por último, es importante conocer los tiempos de actualización de los registros, a fin de planificar los momentos en que se realizarán las mediciones correspondientes.

Reportes disponibles para el seguimiento del PRAE

Para el seguimiento del PRAE, desde el PEPA se trabaja a partir de una serie de reportes publicados por el CeSPI en el Portal de Análisis de Información, cuyo objetivo es centralizar las diversas herramientas de análisis de información, para los distintos actores de la UNLP. Estos reportes son generados ad hoc, a partir de pedidos particulares de las distintas unidades académicas, y se actualizan de manera periódica, permitiendo a lxs usuarixs acceder a información sistematizada y actualizada a partir de las necesidades de gestión.

Si bien se utilizan también otros reportes, detallamos aquellos que permiten contar con información de utilidad para el seguimiento y monitoreo del PRAE:

- Reporte de avance de carrera por porcentaje aprobado, una base con registros nominales sobre estudiantes que alcanzaron el 80% o más de las acreditaciones correspondientes a los Planes de estudio de la carrera en la que están inscriptos.
- Reporte sobre egresados, base nominal de egresados históricos de cada unidad académica registrados en el sistema
- Reporte sobre aspirantes e ingresantes, base de datos con información sociodemográfica que se obtiene a partir de las inscripciones en SIPU (Sistema de Preinscripción Universitaria de la UNLP)

A continuación, se describen cuáles son los datos que incluye cada uno, y que serán insumo para la propuesta de indicadores de monitoreo y seguimiento del PRAE:

Reporte de avance de carrera por porcentaje aprobado. Datos sociodemográficos y de contacto (origen y actuales). Colegio secundario (sector de gestión). Carrera en que está incriptx, plan de estudio, año de ingreso, % de carrera aprobado, cantidad de materias del plan de estudio, cantidad de materias aprobadas, fecha y código de

las últimas tres cursadas rendidas / aprobadas, fecha y código de los últimos tres finales aprobados / rendidos.

Reporte sobre egresados. Datos sociodemográficos y de contacto. Carrera. Año de ingreso. Título obtenido. Fecha de egreso. Promedio con y sin aplazos. Duración de la carrera.

Reporte sobre aspirantes e ingresantes. Datos sociodemográficos y de contacto. Carrera en que se inscribe. Colegio de procedencia. Tipo de colegio. Orientación vocacional. Últimos estudios cursados de madre y padre. Situación laboral de madre y padre. Categoría ocupacional de madre y padre. Situación laboral. Estado civil. Hijos. Personas a cargo. Obra social. Discapacidad. Residencia. Estudios previos. Relación trabajo/carrera. Horas de trabajo.

En este punto, consideramos importante señalar que el SIU-Guaraní se apoya en una definición de los planes de estudio y sobre esta base, se registra la actividad académica de lxs estudiantes desde el momento del ingreso, pasando por el proceso de matriculación, registro de cursadas y resultados académicos, pedidos de equivalencias, hasta la gestión del egreso (Gurmendi y Williams, 2013) Es importante tener presente, entonces, que la trayectoria a la que podemos acercarnos desde los registros disponibles se limita a la trayectoria académica. Nos permitirá indagar y analizar sus ritmos, regularidades y rasgos en los diversos recorridos que se revelan en el espacio académico que representa el Plan de Estudio como marco.

6. Diseño del proyecto de intervención. Propuesta de indicadores para seguimiento de la población de estudiantes próximos al egreso.

6.1. Población objeto del programa.

Como ya se mencionó, los objetivos del PRAE se orientan a incrementar el número de estudiantes que ingresan y egresan, fortalecer la regularidad, mejorar el rendimiento académico en los tramos iniciales y medio de las carreras, y disminuir el índice de deserción y desgranamiento. Este proyecto de intervención se concentrará particularmente en aquellas políticas ligadas al tramo final de los trayectos formativos, realizando una propuesta de seguimiento de la población próxima al egreso.

Un abordaje que pretende ser centralizado e integral para el seguimiento de la política no puede dejar de lado la complejidad que esto implica dada la multiplicidad de ofertas académicas que brinda la UNLP. Para el 2019, sólo la oferta de grado incluye 119 carreras, distribuidas en 17 Facultades.

Para esta propuesta, se tomará como unidad de seguimiento a la población de estudiantes que en octubre de 2018 - fecha en que comienza a implementarse el PRAE - contaba en los reportes con el 80% de su carrera aprobada.

Al iniciar el proceso de diseño de indicadores de seguimiento se parte de la consolidación de una base de datos que compila los reportes de actividad académicas de estudiantes con el 80% o más de su carrera aprobada y el reporte de lxs egresadxs históricxs de la UNLP. Estos registros corresponden a datos que muestran el estado de situación en cada unidad académica a octubre de 2018, definiéndose este momento como línea de base para el seguimiento de la población próxima al egreso.

A partir de la delimitación de las unidades de seguimiento del programa PRAE en función de la que se considera su población objetivo - y que se liga directamente a las estrategias de retención y egreso implementadas - se definen una serie de dimensiones de análisis que serán consideradas para el diseño de los indicadores. En este sentido, se considerará: la *actividad académica* desarrollada por lxs estudiantes hasta el momento previo y posterior a la implementación del programa; el *acceso a titulaciones* previas o posteriores en la Unidad Académica en la que está inscripto o

en otra de la institución; y las inscripciones múltiples a carreras de la unidad académica en las que alcanza el 80% de acreditación del plan de estudio.

El tratamiento en conjunto de las diversas dimensiones posibilita pensar en distintos momentos y problemáticas en la trayectoria que realizan lxs estudiantes, y de esta manera, indicadores que suelen considerarse de resultados, al interpretarse en conjunto y no de manera aislada, posibilitan realizar otras lecturas, abordándolas en su complejidad. La indagación en los modos en que se van construyendo las trayectorias en el último tramo de las carreras, posibilita tipificar diversos recorridos posibles de cursada y reconocer hitos o momentos clave por los obstáculos que generan en el trayecto esperable.

En lo que sigue, se caracterizan las dimensiones de análisis de la población de seguimiento.

Actividad académica. Esta dimensión de análisis se vincula con las temporalidades y el ritmo de la actividad académica desarrollada. Con ella se busca describir y analizar la dinámica académica llevada adelante por lxs estudiantes, en la carrera en que están inscriptxs, con el objetivo de conocer las múltiples trayectorias posibles y sus facilitadores y obstáculos pero sin la intención de ser medidas en términos de eficiencia. Buena parte de los estudios cuantitativos sobre las trayectorias estudiantiles suponen la construcción de indicadores de eficacia, teniendo como principal objetivo la 'optimización' y/o el incremento de la 'eficiencia' (Camarena, 2008; Ponce de León, 2003), llevando en muchos casos a explicaciones reduccionistas en los análisis y evaluaciones de los procesos educativos⁶. En este trabajo nos proponemos recuperar indicadores que no se limiten a medir el impacto, sino a indagar en las trayectorias de lxs estudiantes desde preguntas que superen el criterio de eficiencia del sistema universitario. Poder definir nuevos interrogantes, criterios de procesamiento de la información y de lectura de los datos resulta fundamental, considerando a su vez las singularidades propias de cada dependencia de la UNLP.

⁶ Otro indicador habitual en relación a la eficiencia del sistema universitario se refiere a la duración real de los trayectos formativos, que se calcula en relación su duración teórica. Un inconveniente observado es que, por ejemplo, en aquellas carreras que comparten un tronco común, esta duración no es real, ya que la equivalencia de materias se realiza de manera automática, perdiendo de vista la temporalidad real del trayecto formativo.

Los datos disponibles sobre la actividad académica consisten en las fechas de los últimos tres finales rendidos, las fechas de los últimos tres finales aprobados, las fechas de las últimas tres cursadas rendidas, y las correspondientes a las últimas tres cursadas aprobadas. A partir de esta información, podemos identificar la fecha de actividad académica más cercana. Este dato es de utilidad para construir una categorización que permita identificar poblaciones según la periodicidad de la última actividad académica indicada. A su vez, tomando en consideración las últimas tres actividades académicas, es posible caracterizar el ritmo académico del último tramo de la trayectoria académica disponible en los registros.

Inscripciones múltiples. La interrupción temporal o definitiva de los estudios universitarios es un tema central de la agenda universitaria. Uno de los indicadores más utilizado para analizar este fenómeno es la tasa de abandono o deserción, por oposición a la tasa de egreso. Un inconveniente de esta medición es que pierde de vista la población que para ese período ha registrado actividad en otra carrera, o generó una nueva inscripción en otra oferta académica. Recuperar el estudio de las movilidades entre carreras pone en evidencia que no toda interrupción en la trayectoria académica en una carrera implica necesariamente abandono de la educación superior (Villar Aguilés, 2010). En algunas unidades académicas de la UNLP, las inscripciones en distintas carreras a lo largo de las trayectorias constituyen un fenómeno bastante extendido. Principalmente dentro de un mismo área disciplinar, lxs estudiantes tienden a inscribirse tanto en las ofertas de licenciatura como de profesorado. También aparecen multinscripciones en carreras con distintas orientaciones.

A su vez, el estudio de las movilidades permite construir una tipología de acuerdo al tipo de inscripciones múltiples:

- Dentro de una unidad académica, en mismo área de conocimiento (por ejemplo, inscripciones en licenciatura y profesorado)
- Dentro de una unidad de académica, en otro área de conocimiento
- En otra unidad académica

Titulaciones. En relación al momento de la graduación, cabe señalar que puede producirse con la acreditación de una materia, con la elaboración y aprobación de un

trabajo final o tesina, o con la acreditación de prácticas pre profesionales⁷. Los registros nominales permiten identificar aquellxs estudiantes que ya obtuvieron una o más titulaciones en la UNLP.

Respecto a la titulación, la población puede caracterizarse de la siguiente manera:

- Población con titulación antes de Octubre de 2018: en la misma unidad académica; en otra unidad académica
- Población con titulación posterior a Octubre 2018: en la oferta académica donde figura inscriptx, en la misma unidad académica, en otra unidad académica
- Población sin titulaciones en la UNLP

A su vez, las titulaciones pueden categorizarse según se trate de títulos intermedios o titulaciones máximas.

Como se dijo en la descripción de la dimensión anterior, en las carreras de grado de algunas unidades académicas son muy comunes las inscripciones múltiples, pero no es tan generalizado el acceso a una doble titulación. En este sentido, podría afirmarse a modo de hipótesis que el acceso a una titulación de grado determina, en muchos de los casos, la interrupción definitiva de la carrera que se cursa en paralelo.

5.2. Caracterización de la población base.

Partiendo de la definición de las dimensiones de análisis, se establecen una serie de categorizaciones y variables que permitirán caracterizar a la población objeto del seguimiento en el momento previo a la implementación del programa. Sobre esta caracterización inicial se diseñarán los indicadores que permitan mostrar la dinámica producida desde la implementación del programa, mostrando los cambios y continuidades en los recorridos de las distintas poblaciones de estudiantes.

⁷ Como ya se indicó, el SIU Guaraní se basa en los Planes de Estudio. Pero los criterios bajo los cuales se carga responden a lógicas administrativas que, en ocasiones, llevan a que no se corresponda con la estructura curricular real. En el caso de las tesinas, trabajos finales y similares, en algunas carreras no se registran como espacio a acreditar, por lo cual habrá que tenerlo en cuenta a la hora de los análisis en las ofertas académicas que corresponda.

Sobre la actividad académica registrada hasta el momento se construirán distintos estratos, teniendo en cuenta: el tiempo acontecido desde su última actividad académica registrada, el porcentaje de la carrera aprobado, el número de materias requeridas para alcanzar la titulación y la cohorte de ingreso. A continuación, se detalla una propuesta de posibles categorizaciones de cada variable señalada:

- Escala de porcentaje de carrera la aprobada: estudiantes con el 80% a 89% / 90% a 95% / 95% a 99% / 100 o más%8.
- Estratos según la cantidad de materias adeudadas (resultado de la diferencia entre la cantidad de materias del Plan de Estudio y la cantidad de materias aprobadas). En este caso, la categorización dependerá las particularidades de la estructuración del plan de estudios de cada carrera respectiva. Podría vincularse esta categorización, para cada oferta académica, con el porcentaje de avance de carrera⁹.
- Escala según año académico de la última actividad más cercana: antes de 2013, 2014-2016, 2017-2018

Para dar cuenta de las trayectorias en carreras desarrolladas en paralelo, se tendrá en cuenta el número de inscripciones en la unidad académica en las que el estudiante haya alcanzado la acreditación del 80%.

 Tipificación del número de estudiantes según la cantidad de carreras en que se encuentra inscriptx y en las que haya alcanzado el 80% de acreditación en función del plan de estudio. Específicamente serían estudiantes con inscripción única, con doble inscripción o con múltiple (3 o más)

⁸ El % de carrera aprobado se corresponde con la cantidad de actividades acreditadas en relación a los espacios de acreditación que se cargaron en el SIU-Guaraní. Que existan casos que figuren con el 100% o más de su carrera aprobada puede deberse a varios motivos que habrá que analizar en contexto. Esta situación puede deberse a pasajes de planes (en donde el plan nuevo tiene menos espacios de acreditación respecto de las materias ya aprobadas), que lxs estudiantes tengan aprobadas más materias que las requeridas por el plan de estudios (por ejemplo, materias optativas), problemas en los registros (planes de estudio duplicados, con distinta cantidad de materias a acreditar), o que no se incluya como espacio a acreditar la tesina, trabajo final, prácticas pre profesionales o similares.

⁹ La puesta en relación del porcentaje de carrera aprobado con las materias adeudadas para cada unidad académica, permite evidenciar particularidades del tramo final del trayecto formativo. P or ejemplo, mientras que la población con el 80% en la carrera de Odontología adeuda 12 materias, en el Profesorado de Educación Física son 4 las materias pendientes.

Respecto a las titulaciones alcanzadas previo a la implementación del Programa, se considerará su tenencia, el tipo de titulación y el ámbito en que ésta fue lograda.

- Se clasificarán lxs estudiantes según hayan alcanzado o no la titulación.
- Entre quienes alcanzaron titulaciones, se diferenciará si se trata de títulos de pre-grado o de grado y se los clasificará según el ámbito institucional en el que se obtuvo (dentro de la misma unidad académica o en otra)

En el diagrama que se muestra a continuación se sintetiza para cada dimensión los indicadores que estructurarán el primer nivel de análisis.

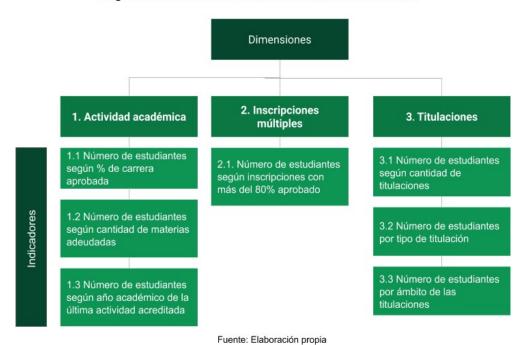


Diagrama 1. Población base. Estructura de las dimensiones de análisis

Cabe señalar que en el análisis de la población base se tendrán en cuenta las dimensiones mencionadas para distintos niveles de desagregación: por carrera, para la unidad académica en su conjunto y para el total de la UNLP.

5.3. Diseño de los indicadores de seguimiento del PRAE

A partir de la caracterización de lxs estudiantes con el 80% o más de su carrera aprobada a octubre de 2018, *población base* al momento en que se implementó el

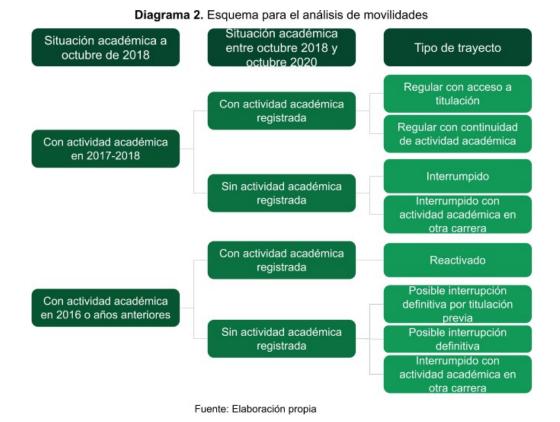
Programa, se propone analizar el estado de situación de sus trayectorias académicas teniendo en cuenta las dimensiones consideradas. Es decir, qué cambios y continuidades se produjeron en esas trayectorias en términos de actividad académica y de acceso a la titulación.

Definido un corte temporal¹⁰, posiblemente cumplidos dos años desde la instauración de la política, la actualización de la información se llevará adelante compilando nuevamente los datos a partir del *reporte sobre actividades académicas* de cada Facultad. Para ello se requerirá vincular la información construida sobre la población base con información actualizada sobre la actividad académica. Esto permitirá identificar avances en el trayecto formativo o la interrupción de los mismos, pudiéndose construir nuevas categorizaciones que permitan caracterizar los tipos de recorridos que describen las trayectorias académicas observadas.

Considerando la dinámica de la actividad académica previa y posterior a octubre de 2018, se propone la siguiente categorización:

- a.- Trayecto previo a octubre 2018 con actividad en 2017-2018
 - 1. Sin registro de actividad académica posterior a Octubre de 2018
 - 1.1. Trayecto interrumpido
 - 1.2. Trayecto interrumpido con continuidad académica en otra carrera
 - 2. Con registro de actividad académica posterior a Octubre de 2018:
 - 2.1. Trayecto regular con acceso a titulación
 - 2.2. Trayecto regular con continuidad de actividad académica
 - b.- Trayecto previo a Octubre de 2018 con actividad en 2016 o años anteriores
 - 1. Con registro de actividad académica posterior a Octubre de 2018:
 - 1.1. Travecto reactivado
 - 2. Sin registro de actividad académica posterior a Octubre de 2018:
 - 2.1. Trayecto de posible interrupción definitiva por titulación previa
 - 2.2. Trayecto de posible interrupción definitiva
 - 2.3. Trayecto interrumpido con actividad académica en otra carrera

¹⁰ Para establecer el corte temporal es necesario conocer los tiempos de actualización de los reportes, a fin de planificar los momentos en que se realizarán las mediciones. En este sentido, recientemente el CeSPI ha incorporado a los reportes la fecha de actualización de los mismos.



A partir de la clasificación de lxs estudiantes inscriptxs en carreras en cada una de las situaciones antes mencionadas, se podrá analizar a la población que directa o indirectamente participó de las estrategias implementadas para llevar adelante la política. En este sentido pueden diferenciarse al menos dos situaciones:

- población destinataria directa: estudiantes que habían interrumpido sus estudios, con el 80% de la carrera aprobada, en un período anterior a octubre de 2018.
- población destinataria indirecta: estudiantes que, si bien venían desarrollando una actividad académica durante el período previo a la implementación del programa, lograron continuidad pudiendo incrementar su rendimiento académico.

Dentro de estas poblaciones, es posible además identificar la cantidad de materias aprobadas en el período, mostrando de esta forma la incidencia de la política implementada en el volumen global de rendimiento académico¹¹.

A su vez, es posible analizar la situación académica del estudiante en las distintas ofertas en que se encuentra inscriptx. De esta forma, podrían identificarse trayectorias concomitantes, interrupciones (intermitentes o prolongadas) y cambios de carrera.

Partiendo del esquema presentado de categorización de trayectos, estos también podrán ser analizados mostrando diferenciales en términos de género, cohorte de ingreso¹², procedencia u otras características sociodemográficas elegidas. En este sentido es necesario aclarar que para realizar este tipo de análisis se requerirá de una evaluación de las fuentes en términos de cobertura y consistencia de dichas variables en los registros disponibles.

_

¹¹ El indicador de materias aprobadas, a su vez, tiene relevancia en la asignación presupuestaria.

¹² El análisis de movilidades de una cohorte real permite construir trayectorias típicas, con la posibilidad de identificar temporalidades y trayectos formativos comunes. Estudiar las trayectorias estudiantiles a través de estudios de cohortes reales es fundamental para profundizar, junto a instrumentos de corte cualitativo, en el análisis de las trayectorias estudiantiles. En esta dirección, los registros nominalizados permiten el seguimiento individualizado de las trayectorias para, así, reconstruir su tránsito en la UNLP desde los registros administrativos.

7. Consideraciones finales

Las diversas estrategias institucionales y las políticas públicas puestas en marcha para mejorar los niveles de retención y graduación han sido una respuesta ante la agudización de estas problemáticas en el contexto de la masificación de la educación superior. Su reconocimiento se complejiza aún más cuando se tiene en cuenta el carácter multidimensional que atraviesa a las trayectorias académicas de lxs estudiantes.

La sistematización e interpretación de la información producida a partir del seguimiento y monitoreo de una política, se convierte en un insumo de relevancia para la toma de decisiones institucionales. En este sentido, la producción de conocimiento sobre las trayectorias estudiantiles permitirá contar con información relevante para analizar la dinámica de programas como el PRAE, mejorando su implementación y generando insumos valiosos para el proceso de toma de decisiones de la gestión en sus distintos niveles. La construcción de indicadores es un componente fundamental en los procesos de evaluación y monitoreo de políticas. Pero como ya señalamos, su lectura e interpretación no puede estar desvinculada de una mirada que reponga otras perspectivas. En este sentido, la inclusión de marcos políticos, sociológicos, históricos y pedagógicos es central para un abordaje integral de las trayectorias estudiantiles.

Por una parte, entonces, resulta necesario contar con información cada vez más precisa sobre cuáles son los factores y situaciones que organizan esas trayectorias. En este sentido, tanto para el diseño de las políticas, como para su seguimiento, monitoreo y evaluación, es esencial contar con indicadores válidos, confiables que aporten a la construcción de conocimiento. Por otra, hay información que debe ser producida por estudios e indagaciones específicas. Como ya mencionó, el concepto de trayectoria implica dejar de lado la óptica de los escenarios que remiten a una mirada estática para atender a la dinámica, temporalidad y la movilidad (Oviedo, Benitez & Ceballos Acasuso, 2013) Por ello, para abordar una comprensión integral de los factores intervinientes, las lógicas exógenas y endógenas que atraviesan estos recorridos, es necesaria la articulación de metodología cualitativa y cuantitati va (Panaia, 2006). La lectura de los indicadores recuperando, a su vez, la mirada de los actores intervinientes, permitirá acercarnos a una comprensión integral de la problemática.

8. Bibliografía

Amaya, P. (2010). La evaluación de las políticas públicas como estrategia para la integración de la acción estatal. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Barcos, S. J. (2008). Reflexiones acerca de los sistemas de información universitarios ante los desafíos y cambios generados por los procesos de evaluación y acreditación, Revista da Avaliação da Educação Superior, 13. Disponible en

Camarena Córdova, R. M. (2008) Indicadores educativos. Hacia un estado del arte. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. Disponible en http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/handle/IIS/4390

Cerezo, L. y Fernández Prieto, A. (2011). Manual de planificación, monitoreo y evaluación. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación.

Chiroleu, A. (2009). La inclusión en la educación superior como tema de la agenda de gobierno en América Latina. Una reflexión sobre las propuestas del CRES/2008. *Universidades,* (40),19-28 ISSN: 0041-8935. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=373/37313028003

-----(2018) "Democratización e inclusión en la universidad argentina: sus alcances durante los gobiernos Kirchner (2003-2015)", en Educação em Revista, Belo Horizonte, Nro. 34, 2018. http://www.scielo.br/pdf/edur/v34/1982-6621-edur-34-e176003.pdf

Di Virgilio, M.M. (2012) Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales / María Mercedes Di Virgilio y Romina Solano. - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación CIPPEC.

Ezcurra, A. M. (2013). "Igualdad en educación superior. Un desafío mundial". Buenos Aires: IEC-CONADU.

García de Fanelli, A. M. (2015) La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: Indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo

XX. Propuesta Educativa, (43),17-31. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa? id=4030/403041714004

------ (2014). "Rendimiento académico y abandono universitario: modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina", Revista Argentina de Educación Superior, año 6, n°: 8, junio, pp. 9-38.
------ (2014b). "Producción de Información sobre el sector universitario argentino". En La Agenda Universitaria I . Propuestas de Políticas Públicas. Buenos Aires: Ed. UP. 79-105

----- (2004). "Indicadores y estrategias en relación con el abandono y la graduación universitarios", en Marquís, C. La Agenda Universitaria, Buenos Aires, Colección Educación Superior, Universidad de Palermo.

----- (2007). "Acceso, abandono y graduación superior en la educación superior argentina", Debate 5, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), Unesco, Ilpes Buenos Aires, OEI. Disponible en: http://www.siteal.iipe-oei.org/debates/47/educacion-y-mercadolaboral

Gurmendi, L. y Williams, R. (2006) Desarrollo informático colaborativo en el sistema informático. La experiencia SIU- Guaraní. Recuperado en https://www.si u.edu.ar/documentos-de-interes/

Hermida, M. (2009) Tratamiento de los registros administrativos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Disponible en http://w.redalyc.org/articulo.oa?id=219114876012, ISSN 1414-4077

Januszevski, S. (2017). La gestión de la información académica en la Universidad de Buenos Aires. Las dimensiones de los sistemas de información. RELAPAE (7), pp 96-105.

Krotsch, P. (2001). Educación Superior y Reformas Comparadas. Cuadernos Universitarios Nº 6. Buenos Aires: Ediciones Universidad Nacional de Quilmes.

Martínez Rizo, F. (2012) "Los indicadores educativos y su construcción: qué esperar y qué cuidar", en Marta Kisilevsky y Enrique Roca (Coord) Indicadores, metas y políticas educativas. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Disponible en www.oei.es/metas2021/EVAL2.pdf

Menéndez, M y Gurmendi, M. (2012): "Sistemas para la toma de decisiones en el ámbito universitario", 41 JAI O - SIE.

Mirás, L., Rico, M. J. y Saulo, H. (2018): "La 'cultura del dato' en los procesos de producción de la información estadística en las instituciones universitarias argentinas", Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad -CTS, vol. 13, n° 37, pp. 143-152.

Morduchowicz, A. (2018). El fascinante mundo de los indicadores educativos: de la descripción a la explicación. Propuesta Educativa, 1(49),8-17.ISSN: . Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4030/403060198002

----- (2006). Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran. Buenos Aires. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Nosiglia, M.C. comp. (2013). La evaluación Universitaria. Reflexiones teóricas y experiencias a nivel internacional y nacional. EUDEBA

Oviedo, L., Benitez, N., & Ceballos Acasuso, M. (2013). Temporalidad, acontecimientos y decisiones: el enfoque biográfico aplicado al estudio de trayectorias profesionales de ingenieros tecnólogos de la UTN Regional Resistencia. En *Abandonar la universidad con o sin título* (1.ª ed., pp. 169–195). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Panaia, Marta (2006) Trayectorias de ingenieros tecnológicos. Graduados y alumnos en el mercado de trabajo. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Rovelli, L. (2018) "Instrumentos para el análisis de las políticas educativas". EN: Suasnábar, Claudio; Rovelli, Laura Inés; Di Piero, Emilia (coords.) Análisis de política educativa: Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina. La Plata: Edulp. 35-51 http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68141

SPU (2016) Manual de Definiciones Conceptuales y Operativas. Departamento de Información Universitaria. Secretaría de Políticas Universitarias. Recuperado de https://portal.comunidad.siu.edu.ar/micrositios/si u-araucano

Suasnábar, C.; Rovelli, L. (2016). Ampliaciones y desigualdades en el acceso y egreso de estudiantes a la Educación Superior en la Argentina. Pro-Posiçoes, 27 (3), 81-104. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art revistas/pr.9837/pr.9837.pdf

Tauber, F. (2018) Pensar la Universidad. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022.

Terigi, F. (2008). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. En Dussel, Inés y otros, Jóvenes y docentes en el mundo de hoy. Buenos Aires, Santillana.

Tiana Ferrer, A. (1997). Qué Son y Qué Pretenden. Cuadernos de Pedagogía. 256: 50-53. (1999). Evaluación y Rendimiento en los Sistemas Educativos. Universidad Nacional de Quilmes.

Valle, O.; Rivera O., (2008). Monitoreo e indicadores. Propuesta para un sistema regional de indicadores sobre atención y educación inicial. Organización de Estados Iberoamericanos. Instituto para el Desarrollo y la innovación Educativa. Guatemala. Disponible en https://dds.cepal.org/redesoc/publication?id=571

Villar, A. (2010). Del abandono de estudios a la reubicación universitaria. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 3(2), 267-283. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655697

Zandomeni, N., & Decoud, S. C. de. (2010). Las trayectorias académicas como objeto de investigación en las instituciones de educación superior. Ciencias Económicas, 28, 59-65.

- F Tauber (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
- 2. F Tauber (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
- 3. F Tauber (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
- 4. F Tauber (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. UNLP
- 5. F Tauber (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social
- 6. F Tauber (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
- 7. F Tauber (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP
- 8. F Tauber (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014
- 9. F Tauber (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
- 10. F Tauber (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010)
- 11. F Tauber, G Nizan, D Delucchi, A Olivieri (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004-2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- 12. F Tauber (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
- 13. F Tauber (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
- 14. F Tauber (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. Revista de la Universidad
- 15. F Tauber (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
- F Tauber (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. Diálogos del Consejo Social 1
- 17. F Tauber, V Urriolabeitia (2012). UNLP: "Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". Desafío Empresario 10
- 18. F Tauber (2012). Inmensas oportunidades. Diario Hoy en la Noticia
- 19. F Tauber (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
- 20. F Tauber (2013). 30 años de democracia en la universidad pública. De Los Cuatros Vientos
- 21. F Tauber (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. Revista de la Agremiación Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada
- 22. F Tauber (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. 75 años sembrando
- 23. F Tauber, G Nizan, D Delucchi (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) ISBN: 978-950-34-1133-9 (La Plata, 2014)
- 24. F Tauber, (Director) (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 2018
- 25. F Tauber (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
- 26. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
- 27. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987- 1985-63-0
- 28. F Tauber (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto
- 29. F Tauber (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad
- 30. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
- 31. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
- 32. F Tauber (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022
- 33. F Tauber (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP
- 34. F Tauber (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.
- 35. F Tauber (2017). Presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff" (UNLP).
- 36. F Tauber (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
- 37. F Tauber (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo 8
- 38. F Tauber (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción
- 39. F Tauber (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E 7 (7. Ene-dic), 132-143
- 40. F Tauber (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. Bit & Byte 3

- 41. F Tauber (2018). Pensar la universidad 3 (2018)
- 42. F Tauber (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo. Eudeba
- 43. F Tauber (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022
- 44. F Tauber (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
- 45. F Tauber, (entrevista, de, Santiago, Barcos) (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. Econo 8
- 46. F Tauber, R Cereijo, A Palladino (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto 22
- 47. F Tauber (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
- 48. F Tauber, V Cruz (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época
- 49. F Tauber, (compilador, L Quiroga (2019). Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación
- 50. F Tauber (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.